



**Constancia Secretarial.** - Chaparral 2 de febrero de 2023. Pasa a despacho del señor Juez.

ARCENIS RAMIREZ  
Secretaria.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**  
Chaparral Tolima, tres de febrero de dos mil veintitrés.

RAD: 731684003001-2012-00005-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT: 800.037.800-8 cobro.juridicoregsur@bancoagrario.gov.co
DEMANDADO: ISIDRO MENDEZ MENDOZA CC: 5.882.516 SIN CORREO ELECTRONICO

Visto el anterior memorial, se reconoce personería legal, amplia y suficiente a la abogada LUZ ANGELA RODRIGUEZ BERMUDEZ para actuar como apoderado judicial de la parte demandante BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. en los términos y para los efectos del poder que le fue conferido.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

**NOTIFICACION POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en el estado No. \_\_, hoy 6 de febrero de 2022.  
La secretaria,  
  
ARCENIS RAMIREZ.